

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "INMOBILIARIA CASA DE CAMPO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de diciembre de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1- e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.160 el 15 MAYO 1995 el 29 de junio de 1995 003224
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Iván Baquerizo Alvarado, en su calidad de Gerente General de la compañía, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/8.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/10.000.000,00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100% mediante compensación de créditos.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo sexto del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado. El capital será representado por MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de DIEZ MIL SUCRES cada una.

Guayaquil, 14 de julio de 1995

Jl.

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

jcv